Expediente: **13606/25**
Carátula: **SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **21/11/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 13606/25

H108022946955

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 13606/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de noviembre de 2025.

Atento a lo solicitado se autoriza al letrado Dr. Marcelo Iván Eduardo Pautassi, Tomo 90, Folio 300, Matriculación 01/11/2015 en el CPACF, o a la persona que el mismo designe, para el diligenciamiento del mandamiento ley, haciéndole saber que deberá acompañar las copias para traslado impresas al momento de presentarse por ante la OGA. Una vez confeccionado el mismo, póngase a disposición por ante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios 1 para ser retirado a los fines de su diligenciamiento. Notifíquese digitalmente. LPA .-

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.